

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 61** *ORDEN de 26 de noviembre de 1997 por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Elena Puig Ferrer, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.*

Vista la instancia formulada por doña María Elena Puig Ferrer, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 5169829813, y documento nacional de identidad número 51.698.298, con destino en el Colegio Público «Hermanos Ortiz de Zárate», de Chinchón (Madrid), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña María Elena Puig Ferrer, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal 5169829813, y documento nacional de identidad 51.698.298, con destino en el Colegio Público «Hermanos Ortiz de Zárate», de Chinchón (Madrid), con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 4 de noviembre de 1997.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector Territorial de Educación y Cultura en Madrid-Este.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 62** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Chilches (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Auxiliar de Administración Especial (Archivero-Bibliotecario).*

Concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera, Archivero-Bibliotecario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Téc-

nica, Técnicos Auxiliares, de don Francisco Maroto Pascual, con documento nacional de identidad número 85.087.619-Q, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 11 de diciembre de 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Chilches, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Vicente Lapuerta Serra.

- 63** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Villar del Pedroso (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Concluido el proceso selectivo para la reglamentaria provisión de una plaza de Administrativo, incluida en la oferta de empleo público de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 2 de mayo de 1996, y otorgando nombramiento como funcionario de carrera a quien lo ha superado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento del siguiente personal:

Administrativo, grupo C, Escala de Administración General, subescala Administrativa: Doña Mercedes Talaván Díaz, documento nacional de identidad número 4.167.716.

Villar del Pedroso, 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Jesús Vicente Luis Ayuso.

- 64** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de San Sadurni de Noya (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de dos funcionarios.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, mediante el presente se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de diciembre de 1997, y de conformidad con las propuestas realizadas por los Tribunales calificadoros de las correspondientes pruebas selectivas, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento las personas que seguidamente se indican, para la provisión de las plazas que asimismo se especifican:

Don Ángel Barro Sabín, con documento nacional de identidad número 32.614.612. Técnico de Gestión, grupo B, Escala de Administración General, subescala Técnica.

Doña María Cristina Paz Galindo, con documento nacional de identidad número 32.792.647. Asistente social, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

San Sadurni de Noya, 16 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Constantino Bedoya Vázquez.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 65** *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1997, de la Secretaría General del Instituto «Cervantes», por la que se modifica la Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997.*

Se modifica la Resolución de fecha 5 de diciembre de 1997, por la que se procede a la convocatoria de diferentes plazas de carácter laboral para la sede central del Instituto «Cervantes», en el sentido siguiente:

El plazo de presentación de solicitudes, fijado en veinte días naturales, a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y que finalizaba el día 5 de enero de 1998, queda ampliado hasta el día 15 de enero de 1998.

Madrid, 30 de diciembre de 1997.—La Secretaria general, Carmen Gomis Bernal.

MINISTERIO DE FOMENTO

- 66** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado convocadas por Orden de 21 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos de las citadas pruebas selectivas.

La lista certificada completa de admitidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Segundo.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio, el día 10 de febrero de 1998, a las

nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 67** *ORDEN de 18 de diciembre de 1997 por la que se modifica la Orden de 28 de noviembre de 1997 por la que se convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos A, B, C y D.*

Advertido error en el anexo I de la Orden de 28 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) por la que se convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos A, B, C y D, se procede a su rectificación:

Plaza número 32. Localidad Segovia, donde dice: «Experiencia en gestión de bases y ayudas al estudio», debe decir: «Experiencia en gestión de becas y ayudas al estudio».

Plaza número 38. Localidad Toledo, donde dice: «Nivel 22, Complemento específico 611.316 pesetas», debe decir: «Nivel 24, Complemento específico 819.144 pesetas».

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación al órgano de este Ministerio que dicta el acto, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios. Departamento.